



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de junio de 2002

Expediente N° 8.134/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 144/02

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D.Ex. N° 103/02, para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista Docentes Adscriptos a la cátedra de Ingeniería en Software;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de la Comisión Asesora, fs. 21 a 24, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 28/05/02, y que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/06/02 aprueba éste último;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 10 de junio y por el término de un año, para desempeñarse como DOCENTES ADSCRIPTOS a la cátedra de Ingeniería en Software a las siguientes personas:

- Lic. RIOS, Jorge Alejandro D.N.I. N° 22.146.391
- C.U. RIOS, Claudia Alicia D.N.I. N° 25.122.421
- C.U. GIMSON SARAVIA, Loraine E. D.N.I. N° 25.642.195

ARTICULO 2°: Dejar establecido que, una vez que los responsables de la cátedra evalúen el desempeño de los Docentes Adscriptos, presentemente designados y eleven el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones correspondiente, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los docentes designados, al Departamento de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.



Lic. VERONICA M. SAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS